



LA SERENA, 28 AGO. 2009

DECRETO N° 3054/09

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en los artículos 5 letras d) y g), 12, 63 letra i), 65 letra g) y 79 letra b) de la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establecen las subvenciones y aportes municipales; el Acuerdo del Concejo Comunal de La Serena, adoptado en Sesión Ordinaria N° 639 de fecha 1° de abril de 2009; el Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de fecha 5 de mayo de 2009, que aprueba Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena; el Decreto Alcaldicio N° 1677/09 de fecha 11 de mayo de 2009, que designa a los integrantes de la Comisión a cargo de evaluar la solicitud de subvención; el Informe de la Comisión Evaluadora de fecha 12 de mayo de 2009; el acuerdo del Concejo Comunal adoptado en Sesión Ordinaria N° 755 de fecha 12 de agosto de 2009; el Certificado del Secretario Municipal (S); la Carta N° 481 de fecha 27 de agosto de 2009 del Secretario Municipal (S); y las facultades propias de mi cargo:

DECRETO :

1.- **OTÓRGUENSE LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES** a las instituciones que se indican, por los montos que se señalan para cada una, en cumplimiento del Acuerdo del Concejo Comunal de la Municipalidad de La Serena, a que se hace mención en los vistos de este Decreto:

INSTITUCIÓN	R. U. T.	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	N° INSCRIPCIÓN REGISTRO DE TRANSFERENCIA	MOTIVO	SUBVENCIÓN APROBADA
Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados	70.283.103-2	[REDACTED]	Reina Magali Ortega Ortega Rut. N° [REDACTED]	DS N°110 1979	456 2-03-2009	Apoyo para implementación de pabellón nuevo (cortinas)	\$ 1.065.050
Televisión Comunitaria Audiovisual Villa El parque	65.997.890-3	[REDACTED]	Alex Fernando de Lourdes Torres Rocco Rut. N° [REDACTED]	1617 26-03-2008	467 15-07-2009	Compra de equipos y pago costo proyecto radioemisora en Subtel.	\$ 600.000
Taller Laboral Protegido del Adulto Discapacitado Mental UNPADE La Serena	65.191.030-7	[REDACTED]	Zenobia Anais Vega Rut. N° [REDACTED]	987 12-08-2008	3 12-04-2004	Solicitan aporte no inferior a \$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Club de Pesca, Caza y Lanzamiento AKUARIO	73.516.600-k	[REDACTED]	Guillermo Gerardo Gardella Rut. N° [REDACTED]	358 7-10-1994	160 19-07-2005	Solicitan aporte para adquisición de trofeo.	ACTIVIDAD DE ANIVERSARIO
Unión Comunal de Clubes de Levantamiento de Pesas Asociación La Serena	65.039.330-l	[REDACTED]	Alfredo Alejandro López Godoy	760 11-09-2000	455 29-01-2009	Solicitan aporte para participar en Panamericano Sub 17 en Santiago el 15 y 16 de Agosto del 2009	\$ 250.000
Asociación Protectora de la Vida, La Serena ASOPROVIDA				NO INSCRITOS	NO INSCRITOS	Solicitan apoyo económico para adquisición de equipamiento para funcionamiento	\$ 150.000 PREVIA ACREDITACION DE INSCRIPCION
Cruz Roja Chilena	70.672.711-6	[REDACTED]	Ángela Altamirano Rut. [REDACTED]	Ley N° 3.924 17-04-1923	N° 21 25-6-2004	Consumos Básicos Techumbre	\$ 300.000 \$ 700.000

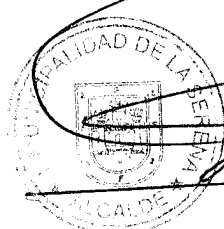
Conjunto Folclórico AYELEN	65.388.110-K	[REDACTED]	Margarita Isabel Bolvaran Mondaca. Rut. [REDACTED]	N° 1129 22-04-2004	N° 30 29-06-2004	ENCUENTRO ACTIVIDAD ANIVERSARIO	\$ 700.00
ULS, Club Deportivo Funcionarios "26 de Agosto"	S/ RUT	[REDACTED]	Norberto Cortes Oyarce	N° 335 14-06-1994 (No esta al Día)	No Inscritos	SOLICITAN DONACIÓN DE TROFEOS	Monto a Confirmar según Cotizaciones
Policía de Investigaciones					No Inscrito	ARRIENDO INMUEBLE MES JULIO Y AGOSTO Y GASTOS COMUNES	VALOR SEGÚN CONTRATO DE ARRIENDO

2.- **SUSCRÍBANSE** los Convenios con cada uno de los beneficiarios para formalizar la entrega de la subvención que les corresponde, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10° de la Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RAÚL SALDÍVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Secretaría Municipal
 - Dideco
 - Departamento de Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RSA/LMV/RFM/mscg.